

El estudio de las relaciones internacionales y sus temáticas actuales

RESUMEN

La disciplina de relaciones internacionales es una de las más jóvenes de las ciencias políticas y sociales. Su proceso de institucionalización como disciplina universitaria se inició en los Estados Unidos y algunos países europeos al finalizar la Primera Guerra Mundial, pero fue después de la Segunda Guerra cuando se generalizó su reconocimiento mundial. Su consolidación institucional no se hizo posible hasta finales de los años sesenta, cuyo impulso original provino, en unos casos, de las facultades de Derecho; en otros, de las de Filosofía a través de sus departamentos de Ciencia Política o de Historia. Desde entonces, la disciplina se ha caracterizado por su flexibilidad y ocupa una posición estratégica en el actual proceso de recomposición y rearticulación de las ciencias.

PALABRAS CLAVE: RELACIONES INTERNACIONALES, CIENCIA POLÍTICA Y SOCIAL, UNIVERSIDAD, INSTITUCIÓN.

ABSTRACT

The discipline of international relations is one of the youngest of the political and social sciences. His process of institutionalization as a University discipline originated in the United States and some European countries by the end of the first world war, but was until after World War II, when his recognition spread globally. Its institutional consolidation was not possible, but until the end of the 1960s, whose original impulse came, in some cases, the law faculties; in others, the philosophy, through its departments of political science or history. Since then, the discipline has been characterized by its flexibility, occupying a strategic position in the current process of recomposition and re-articulation of the sciences.

KEYWORDS: INTERNATIONAL RELATIONS, POLITICAL AND SOCIAL SCIENCE, UNIVERSITY, INSTITUTION.

EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS TEMÁTICAS ACTUALES

M. CECILIA COSTERO G.¹

La disciplina de relaciones internacionales es una de las más jóvenes de las ciencias políticas y sociales. Su proceso de institucionalización como disciplina universitaria se inició en los Estados Unidos y algunos países europeos al finalizar la Primera Guerra Mundial, pero fue después de la Segunda Guerra cuando se generalizó su reconocimiento mundial. Su consolidación institucional no se hizo posible hasta finales de los años sesenta, cuyo impulso original provino, en unos casos, de las facultades de Derecho; en otros, de las de Filosofía a través de sus departamentos de Ciencia Política o de Historia. Desde entonces, la disciplina se ha caracterizado por su flexibilidad y ocupa una posición estratégica en el actual proceso de recomposición y rearticulación de las ciencias.²

Caracterizar a los estudios internacionales en la actualidad implica partir de la vinculación entre viejas y nuevas tendencias que explican los procesos de recomposición de fuerzas, la aparición de actores nuevos (o su mayor participación), así como la definición de temas específicos en la actualidad.

Cuando nos referimos a la vinculación de tendencias, se hace referencia a procesos de internacionalización que partieron de la expansión capitalista y la conformación de los estados modernos, pero también de otros sucesos, entre los que sobresalen las transformaciones globales de la humanidad mediante los intercambios civilizatorios –por medio de los contactos, por la adopción de prácticas de desarrollo comunes–, que han modificado las formas de relación entre los grupos sociales.

Hablar de lo internacional significa analizar fenómenos globales que se han llevado a cabo mediante los impactos de las revoluciones modernas, en donde

¹ Programa de Estudios Políticos e Internacionales, El Colegio de San Luis.

² En México esta carrera partió de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1951. Ante los cambios acelerados del acontecer internacional, se hizo necesario ampliar el perfil del profesional de esta carrera. La realidad impuso también la necesidad de ampliar el campo laboral tanto al sector público como al privado y sustituir el nombre de la carrera de Ciencias Diplomáticas por el de Relaciones Internacionales, agregando al esquema tradicional de estudios histórico-juridicistas materias de contenido económico, político y de estudios regionales.

la conformación de un sistema internacional se ha caracterizado por la pugna entre diferentes estados por imponer controles en momentos en que el sistema se dedicó a la explotación extensiva e intensiva de recursos naturales y humanos en otros territorios. El caso del África subsahariana es muy sintomático al respecto y constituye una muestra clara de la manera como su inserción fue posible a raíz de la expropiación de su capital natural y humano (Boahen 1997).³

Este trabajo tiene como objetivo caracterizar las relaciones internacionales de nuestro tiempo, explicando los grandes debates tradicionales dentro de la teoría internacional, con el fin de plantear, con una visión crítica o alternativa, nuevas aproximaciones de estudio dentro de esta disciplina. Para ello, se ha dividido esta exposición en los siguientes subtemas: “Tendencias globales y procesos regionales”; “Los nuevos actores dentro de las relaciones internacionales” y “Los nuevos temas internacionales”.

TENDENCIAS GLOBALES Y PROCESOS REGIONALES

Para el milenio 1990-2015, la Organización de las Naciones Unidas estableció entre sus principales objetivos de desarrollo el atender la erradicación extrema de la pobreza y el hambre entre los seis mil millones de habitantes del planeta, garantizar la educación primaria y promover la igualdad de género. En el aspecto de la salud, se planteó la reducción de la mortalidad infantil, luchar contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida y otras enfermedades, pero también asegurar la sostenibilidad ambiental y la promoción de una alianza mundial para el desarrollo.⁴ Según declaraciones del entonces presidente del Banco Mundial, James D. Wolfensohn, el logro de los objetivos de desarrollo de este organismo internacional implicaba una fuerte inversión (40 a 60 millones de dólares anuales) de ayuda adicional durante los próximos 15 años a países en vías de desarrollo.⁵ Esta situación nos lleva a pensar que el mundo global que recibimos a inicio del

³ África había sido una tierra de tránsito entre Europa y Asia hasta la llegada de los primeros portugueses en 1444. Para fines del siglo XVIII, la Cámara de Comercio de Nantes afirmaba que la trata de negros (10 millones de personas, las estimaciones menos radicales) era la base de toda su navegación; con ello, la costa africana quedó dividida en zonas de influencia europea, que procuraban diversas mercancías como el azúcar, el café y el algodón tanto para consumo interno como para abastecer el comercio triangular con el extranjero (África-Europa-América).

⁴ Pobreza que se expresa en un 44% en Asia meridional, 24.3% en África y 6.5% en América Latina. Para mayor información, consúltese Banco Mundial, *World Development Indicators 2010*.

⁵ Para más información: www.bancomundial.org.

nuevo milenio está marcado por grandes contradicciones y exclusiones; no obstante, ha sido el resultado tanto de procesos nacionales como internacionales que han afectado en mayor o en menor medida a la totalidad de los países en el seno del contexto internacional.

Es verdad que percibimos una mayor interconexión gracias a los avances técnico científicos que nos acercan y pensamos que vivimos, como algunos teóricos han afirmado, en una aldea global. A veces parecen homogeneizarse conceptos en torno a los sistemas políticos, sobre lo que se entiende por soberanía o democracia, en torno a la manera como tienen que llevarse a cabo los contactos económicos entre países; inclusive, en la forma en que se debe conducir la cultura y los sistemas educativos.

Sin embargo, esta ilusión sobre la globalidad dista mucho de ser definitiva, ya que el mundo y sus transformaciones han sido, a lo largo de la historia, complejos procesos que han dado lugar a disparidades, a procesos de exclusión social y económica como la que observamos en la actualidad. Desde la teoría internacional, caracterizamos a estas tendencias actuales por los vínculos de una mayor interdependencia mundial (Keohane 1997), a pesar de que no se trata de un fenómeno nuevo ni mucho menos homogéneo.⁶

De acuerdo con algunos autores (Kaplan 2002), las tendencias globales que se han acelerado en diversas direcciones ahondaron los fenómenos de internacionalización económica partiendo del desarrollo del modelo capitalista y de la tercera revolución técnico-científica. A través de una serie de estrategias, se realiza la hegemonía de diversos centros de poder (países) que son en parte los que detentan el conocimiento tecnológico y científico aplicado al aparato militar a través de sus macroempresas industriales, que se han ido apropiando de los recursos naturales y culturales de otros países, lo que da lugar a un reordenamiento del mundo desde la segunda mitad del siglo XX.⁷

Lo cierto es que no estamos ante un sistema acabado, plenamente desarrollado ni estructurado.

En las últimas décadas del siglo XX el crecimiento comercial se atribuía a los países industrializados no solamente por sus volúmenes de producción, sino por

⁶ Sin embargo, sabemos que esto dista mucho de ser así y que la teoría económica neoclásica se ha visto cuestionada al predecir que los países pobres crecerían más rápido en un escenario de libre mercado global.

⁷ De acuerdo con Baró (1997), esto se debe a que el capitalismo fue el primer modo de producción en que va a existir una preocupación de parte de las clases dominantes para impulsar el progreso científico-técnico y aplicarlo rápidamente a la producción; es un modo de producción en el que, aunque la sociedad se encuentra dividida en clases sociales, se logra una organización social donde la esencia explotadora del sistema aparece encubierta bajo la forma de una transacción libre entre el obrero y el capitalista y porque es a través del capitalismo que se crean las condiciones para convertirlo en un modo de producción con carácter mundial.

el peso relevante que tenía en sus economías la variable tecnológica. Fue así como prosiguió la vinculación entre los conocimientos científico-técnicos a la producción, así como un proceso de monopolización de patentes a toda costa.⁸ En general, la concentración de la mayor parte de la producción industrial y del comercio mundial en un grupo reducido de países representó en sí mismo un fenómeno característico del modo de producción capitalista que ha conservado su fuerza hasta nuestros días, en la que las economías nacionales de los países que participan en ella se desarrollan de forma desigual.⁹

Estas realidades han permeado a la teoría internacional, dando lugar a grandes debates tradicionales, desde los planteamientos de la interdependencia compleja (Keohane 1996), entendida como una mayor dependencia mutua, de redes y conexiones, donde es posible que países distintos y disímiles puedan coordinar agendas comunes, dejando a un lado las visiones de juego de suma cero en la que los agentes racionales solo participan para obtener y maximizar sus ganancias.

Es así como estamos presenciando una recomposición de poder en la que la agenda no solo se plantea en términos económicos sino también a través de intereses políticos, en donde países hegemónicos siguen teniendo a un actor que dicta pautas a seguir, y se reactivan conflictos mediante la búsqueda y el establecimiento de espacios de influencia en diversas partes del mundo.

No somos ajenos al hecho de que en el mundo se gastaron en defensa a inicios del nuevo milenio 842.717 millones de dólares, 2.6% del producto interno bruto (PIB) mundial –concentra el 42% solo en los Estados Unidos de América–. Tomando la clasificación del Fondo Monetario Internacional, que agrupa a los países según su nivel de desarrollo económico, las economías más desarrolladas destinaron el 2.2% –por ejemplo, los países más industrializados del G-7–, las economías del Asia de nueva industrialización el 3.6% y los países de las otras economías desarrolladas el 2.3% (Fraga 2009).¹⁰

⁸ No se trata solo de diferentes ritmos de desarrollo, se trata de una articulación mundial desigual porque el ritmo de crecimiento de las diferentes zonas del mundo, de los diferentes países, de las diferentes regiones y de las diferentes clases en los estados opera y se radicaliza.

⁹ Pese a que los significados semánticos confunden muchas veces los términos de internacionalización, globalización, mundialización y el de transnacionalización, no deja de ser discutido que algunos autores ven al proceso de la internacionalización, ubicado históricamente desde finales del siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial; a la transnacionalización, ubicada entre la Segunda Guerra Mundial y mediados de los años 70 o comienzos de los 80, y al de globalización a partir de la fecha anterior.

¹⁰ El presupuesto de defensa de Estados Unidos alcanzó 497 000 millones de dólares en 1952 durante la Guerra de Corea, 428 000 millones en 1968 durante la guerra de Vietnam. En 1985, durante la administración Reagan, la cifra se disparó hasta los 453 000 millones de dólares, según Fred Kaplan, un experto de defensa de Slate.com. Para el año de 2008, fue de los más altos desde la Segunda Guerra Mundial, cifrado en más de 700 millones.

El gasto de América Latina y El Caribe en defensa creció 91% entre 2003 y 2008, según las cifras publicadas en Londres por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS, por sus siglas en inglés). En su informe *Balance militar*, el centro de análisis de las relaciones internacionales indicó que los gastos militares de la región se cifraron en 47 200 millones de dólares en 2009 (EFE 2009), aunque representó un porcentaje del PIB mucho menor de los gastos de los países mayormente industrializados.¹¹

Desde esta perspectiva, sigue muy vigente la tesis de la teoría realista internacional en la que la nueva reconfiguración de poder, una vez que terminó la llamada Guerra Fría con la caída del muro alemán y la desintegración de la Unión Soviética, se da a partir de los Estados-nación, que siguen siendo unidades de estudio fundamentales (Morgenthau 1986) con intereses de poder particulares.¹² Hay quienes ven que el fin de la Guerra Fría y del colapso de la bipolaridad fue una precondition que permitió la política intervencionista de los Estados Unidos en el Golfo Pérsico (2003), en Iraq y en Afganistán (Levy 2007: 24) luego de los acontecimientos terroristas del 11 de septiembre de 2001 bajo el discurso de la guerra (tanto *preventive* como *preemptive*).¹³

Sin embargo, otro fenómeno macro ha caracterizado la evolución de los estados en el concierto internacional: los procesos de regionalización. El siglo XX fue crucial para América Latina ya que marcó las características continentales respecto al inicio de este tipo de avances, como contratendencia a la globalización.

Al tiempo en que Europa se restauraba, se recuperaban las tendencias globalizadoras en el posterior arranque hacia el regionalismo, con los primeros avances de integración continental a través de la firma de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (Tratado de París) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Tratado de Roma). Ambas tendencias, si bien se han visto como excluyentes, han sido identificadas como complementarias, ya que coexistieron desde inicio de la década de los años cincuenta. No obstante, lo que se hizo notar e incidió en los

¹¹ Solamente el presupuesto venezolano inicial se cifró en 3 310 millones de dólares en 2008, pero la institución londinense no descarta que se revise de forma ascendente, como ha ocurrido en años anteriores, debido al alza en el precio del petróleo.

¹² El realismo presenta una construcción teórica de una política exterior racional que moviliza las relaciones políticas entre las naciones más allá de los hechos meramente históricos y no puede reducirse a normas legales ni a las instituciones. Los hechos que pretende entender son únicos y los fines últimos de la política internacional serán siempre la búsqueda del poder, esto es, el control sobre las acciones de los otros estados.

¹³ De tan solo detener a alguien para hacer algo, sino también la visión del *preemptive*: actuar antes que otro lo haga, intentar disminuir la capacidad de respuesta del enemigo.

procesos de regionalización continental fue un ambiente general de inestabilidad internacional que favoreció la formación de bloques regionales con vistas a acordar temas comunes de cooperación.

En el ámbito social, se destacó principalmente el fomento de sociedades de consumo dentro de una polarización que propició un nuevo cambio en la distribución de la población urbana y rural. Bajo el mantenimiento de graves problemas socioeconómicos en las naciones de menor desarrollo relativo, los pueblos se enfrentaron a una nueva relación con la naturaleza y sus problemas ecológicos, al tiempo en que aumentaron los movimientos migratorios tanto dentro como fuera de las fronteras nacionales.¹⁴

La debilidad de lograr acercamientos en el ámbito global ha hecho que se fortalezcan los acuerdos de tipo regional; otros autores perciben estos fenómenos como la posibilidad de especialización (regional) en la producción global y pueden ser también entendido en la convergencia de intereses entre las elites estatales en respuesta a los cambios en la estructura económica internacional.

No obstante, el fenómeno regional es una estrategia racional de los gobiernos para maximizar sus utilidades, ya que no son capaces de actuar individualmente o con la autoridad que tuvieron anteriormente (Hettne 1996).¹⁵ A partir del *spillover* (Haas 2001), las teorías sistémicas, que hablan de “islas de paz y cooperación”, atentan contra las visiones realistas. Las teorías sistémicas analizan al fenómeno regional en términos de “complejidades” y como consecuencia de la presión exterior (*outside-in*) sobre los estados. No obstante, entendemos que el deterioro de la capacidad del Estado para garantizar bienes públicos y equilibrar las condiciones de vida en el territorio nacional hace que cambie la configuración del poder estatal en razón de poderes regionales o niveles supranacionales fragmentados que, siguiendo una tradición funcionalista, apunta a la aparición de economías regionales como un anuncio de la finalización, según algunos autores, de la visión de los estados nacionales (Ohmae 2001).

Todas estas fuerzas, expresadas en tendencia y contratendencias han modificado sin duda la estructura de las relaciones entre lo global, lo regional y lo nacional.

¹⁴ Solo la población de refugiados pasó de 11.6 millones en la década de los ochenta a 14.7 millones en los noventa, y a un porcentaje un poco mayor de los 12 millones de personas a inicios del nuevo milenio (Brown 2007: 43).

¹⁵ Fenómeno que no necesita fronteras prestablecidas. Concepto construido socialmente y que se entiende como un proceso que construye patrones concretos de transacción dentro de un espacio regional identificado como tal a partir de un proceso de cambio intrarregional. Se acompaña generalmente de aspectos multidimensionales que se expresan por medio de la interdependencia económica, los lazos institucionales, la verdad política y las pertenencias culturales (Hettne 1996).

LOS NUEVOS ACTORES DENTRO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Hablar de actores dentro de las relaciones internacionales hace referencia a sujetos que tienen la capacidad de ejercer una acción y participar organizadamente dentro de una sociedad, de forma generalmente continua, en la que desarrollan actividades que imponen una práctica muchas veces novedosa (Cid Capetillo 1998: 56).

Autores como Rafael Caldusch (1993) sostienen que a través de determinada acción hay grupos sociales que ejercen una capacidad efectiva para participar en la sociedad internacional, mediante el establecimiento de vínculos que son, además, internacionalmente significativos. A estas relaciones internacionalmente significativas se las relaciona con el reconocimiento que en el ámbito internacional se le otorga a determinados actores de acuerdo con el impacto –sea este funcional o disfuncional– que tienen estos grupos en su esfera de participación (Cid Capetillo 1998: 55). Es por ello que la acción de los sujetos puede tener un impacto internacional en la medida en que sostienen vínculos significativos de acción y reconocimiento social.

Enfocándonos en los actores, podemos destacar la importancia de la estructura interna de una sociedad, así como los procedimientos y decisiones que se toman. Pero existe además otra óptica de estudio enmarcada en el sistema internacional, como plantea Peter Gourevitch (en Duchacek 1990: 34), que también es fundamental y nos remite a analizar la distribución de la actividad económica y el poder político entre los actores estatales, ya sea que hablemos de flujos de capitales, división del trabajo, intercambio de productos, etc. No obstante, se debe a una mezcla de factores la aparición de nuevos actores o actores no tradicionales en las relaciones internacionales de nuestro tiempo.

Esto puede suponer detectar dos o más niveles de análisis; uno que parte del contexto internacional y otro que tiene que ver con el hecho mismo de la reforma del Estado, como en el caso de México. En este sentido, el trabajo de Robert Putnam (1988) sobre el juego de dos niveles puede ayudar a analizar la convergencia entre lo global y lo regional hasta lo local.

Dentro de las tendencias globales, una característica actual que define a los nuevos actores internacionales tiene que ver con las empresas trasnacionales y su papel protagónico en el nuevo reparto del mundo (Hirst y Thompson 1996: 115) por lo que los Estados no son los únicos actores dentro de las relaciones internacionales.

Si las empresas trasnacionales (ETN) se han convertido en actores importantes dentro de las relaciones internacionales es porque están detrás del 85% de la

inversión extranjera directa (IED) y del 66% del comercio mundial. Estas cifras nos indican que son un actor económico más relevante del sistema global actual. Además, este poder económico se traduce en poder e influencia política, lo que es utilizado por las empresas para moldear el contexto en función de sus intereses.¹⁶ Por ejemplo, las diez empresas transnacionales más grandes del planeta controlan el 67% del mercado de semillas, el 89% del mercado mundial de agroquímicos, el 26% de las ventas globales al consumidor, el 55% del mercado farmacéutico, el 63% de la farmacéutica veterinaria y el 66% de la industria biotecnológica (*La Jornada* 2008). En muchos casos, se repiten las mismas empresas en los diferentes sectores o tienen acuerdos mutuos que les permiten garantizar el control en su rubro y en las cadenas de sectores asociados.¹⁷

En el caso de México, estas empresas transnacionales se han colocado como una de las principales fuentes de financiamiento en la escala mundial y han impulsado un reacomodo en los capitales en el país, lo que permite la acumulación de 50 723 millones de dólares en el último lustro (*El Financiero* 2010).

La globalización ha venido acompañada de procesos que implican una mayor concentración de poder, ya sea en un grupo limitado de naciones como en el protagonismo alcanzado por corporaciones transnacionales, y está impulsando una nueva y acelerada división internacional del trabajo que parece tomar en cuenta a los países como parte fragmentada de procesos determinados de producción.

Vemos que a partir del hecho de que el poder mundial se ve expresado a través de unas pocas potencias, organismos internacionales, entidades supranacionales y corporaciones transnacionales, se ha determinado una evidente reducción de las posibilidades y autonomía de algunos gobiernos nacionales con marcos institucionales débiles, para poder desarrollar sus funciones.

El mundo supuestamente globalizado encierra una serie de contradicciones en el lineamiento político Norte-Sur ya que mantiene la diferenciación nacional/territorial de la fuerza de trabajo, de sus remuneraciones y condiciones de empleo; un aumento de los presupuestos militares de defensa en países como los Estados Unidos en un supuesto periodo de “posguerra fría”, que no se explica fuera de los intereses estratégicos por lograr espacios económicos y comerciales determinados

¹⁶ Una empresa se considera transnacional cuando su participación en el capital, de al menos una empresa de un país extranjero, es igual o superior al 10%. La compañía participada por la transnacional pasa a ser una filial. La forma más simple que tiene una empresa para convertirse en transnacional es por medio de operaciones de IED.

¹⁷ Sigue siendo el supermercado Wal-Mart la empresa más grande del mundo; la número 26 entre las 100 economías más grandes del planeta, mucho mayor que el PIB de países como Dinamarca, Portugal, Venezuela o Singapur.

en un mundo en transición en donde la hegemonía unipolar, desde el realismo internacional, parece ser una constante.

Actualmente vemos limitaciones o retrocesos en torno a la aplicación de la justicia internacional y en la transparencia de la actuación de las naciones dentro de algunos organismos internacionales, muchos de los cuales son relativamente débiles y representan más bien clubes cerrados y secretos que postulan desde pautas sobre la democracia y la gobernabilidad hasta nuevas concepciones sobre la seguridad de los Estados. Desde esta óptica, otros actores internacionales, como las Naciones Unidas, no dejan de ser criticados por su falta de democracia en su interior, por su débil proyección en torno al derecho de no injerencia en los Estados y por la formulación de nuevas prácticas que propician la intervención humanitaria y el derecho de injerencia de forma “políticamente correcta” en la responsabilidad de proteger.

Algunos autores como Stephen Krasner (1999: 106) prefieren reconocer que los ideales soberanos de poder supremo, autonomía o independencia no han dejado de estar mitificados y que la nueva relación de los estados-nación dentro del contexto mundial requiere garantizar el funcionamiento de las propias instituciones en los Estados.

Entre los retos que enfrenta la soberanía estatal se hallan los condicionamientos impuestos por parámetros globales, lo que se refiere a que muchos estados son excluidos de los procesos de toma de decisiones. La oportunidad con que los estados miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas deciden sobre sucesos internacionales, es un ejemplo de ello.

En resumen, estos y otros temas podrían agregarse a la agenda global en la que nuevos actores y regiones parecen recobrar importancia y en la que impera el desafío para encontrar vías de oposición y alternativas nacionales. Según Holton (1998), parte de las restricciones estatales vienen dadas por los siguientes actores internacionales:

La economía global	Compañías multinacionales. Mercados globales de capital.
Organismos trasnacionales	Cuerpos económicos regulatorios, BM, GATT/OMC, Naciones Unidas.
Derecho internacional	Convenciones jurídicas reconocidas por cortes nacionales o estatales.
Poderes hegemónicos y bloques regionales	OTAN/Anterior Pacto de Varsovia.

El proceso de liberalización económica y la mayor dependencia de los países hacia las economías más desarrolladas no ha respondido de fondo a un cambio estructural de crecimiento equilibrado de los países en vías de desarrollo. En este

sentido, parte de los retos estatales de la llamada “nueva gestión pública” tiene que ver con la necesidad de reformular las administraciones y las propias instituciones internas, y coordinar intergubernamentalmente el trabajo desde los gobiernos locales. No obstante, en el mundo globalizado de las últimas décadas, los problemas de los países de menor desarrollo también atentan inevitablemente contra la seguridad de aquellos más desarrollados.

Algunos datos refieren que el comercio mundial ha crecido a tasas superiores a las de la producción mundial a un promedio anual del 7.3%; sin embargo, la inserción de los países de menor desarrollo relativo en las exportaciones mundiales ha decaído hasta un 22.8% durante la década de los noventa debido a diversos factores (Baró 1988: 92). Panoramas regionales respecto a la vuelta a las nacionalizaciones o a la apertura y liberalización comercial han sido dos respuestas en América Latina para atraer inversión extranjera. Luego de la caída en 2009, se vio una recuperación económica mantenida durante el año siguiente (UNCTAD 2011).

Sabemos que las fuentes tradicionales de exportación se han modificado, siendo el cambio estructural de naturaleza intersectorial más importante el que se observa con la creciente importancia del sector terciario en las economías tanto de las economías emergentes como dentro de los países que dirigen los principales flujos de exportación mundial. Este fenómeno en los países de menor desarrollo relativo no está garantizando una mejor inserción dentro de la división internacional del trabajo, sino que se ven vulnerables al recibir flujos de inversión extranjera directa en áreas no prioritarias de sus economías.

Esto significa que el actual dinamismo de la economía mundial se debe a un reducido número de países que patrocinan tanto los flujos de inversión como el comercio; y, aún más, el conocimiento científico y la producción de productos “dinámicos”. Al respecto del comercio total de servicios de los países de menor desarrollo relativo, encontramos que las principales potencias mundiales también monopolizan los conocimientos científico-tecnológicos mediante sus corporaciones transnacionales que formulan una serie de nuevas necesidades.

Frente a las ideas que propugnan que las tendencias globalizadoras puedan ser políticamente aprovechadas y conducidas, encontramos de hecho que muchas áreas o países han quedado conectados ya sea como focos decisivos de redes económicas y comunicacionales a escala mundial o como centros de servicios más que de producción industrial.

Al respecto, según trabajos recientes del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN/UNAM), se han esquematizado cuatro nuevos estilos

de regiones de acuerdo con las presiones de las nuevas condiciones de la economía mundial (Dávalos López 1997: 31), que nos lleva a hablar de las regiones dentro de los estados como actores emergentes en el contexto internacional. A saber:

- Los complejos científico-productivos, aglomeraciones de actividades con altos niveles tecnológicos.
- Aglomeraciones “justo a tiempo”, de proveedores para la planta terminal, que se organizan en redes de empresas.
- Distritos industriales o áreas regionales de producción especializada, en general con pequeñas y medianas empresas que se concentran territorialmente.
- División del trabajo regional bajo esquema neofordista, en que se fragmenta el proceso productivo de acuerdo con el punto de vista territorial.

La situación de los mercados laborales se ha visto desfasada por la contradicción entre la creciente oferta de fuerza de trabajo en los mercados laborales como consecuencia del crecimiento demográfico, de la búsqueda de empleos adicionales, de la incorporación a los mercados laborales de niños y mujeres y a las implicaciones que han tenido las tecnologías ahorradoras sobre la fuerza laboral.¹⁸

Uno de los aspectos actualmente más cuestionados de las tendencias globalizadoras se refiere a la aniquilación que hace del espacio y de la nueva imposición respecto a la territorialización de los procesos económicos (Cox 1997: 146). Es por ello que uno de los principales efectos de las tendencias sobre los estados-nación se lleva a cabo en los espacios regionales. Más aún, la movilización de nuevos actores dentro de las fronteras nacionales hace volver la vista hacia el federalismo y la necesidad de que las entidades federativas formen parte también de los procesos de toma de decisiones que directamente las afectan.

LOS NUEVOS TEMAS INTERNACIONALES

Recientemente, Robert Zoellick (2010) afirmó que el principal desafío que encara la mayoría de los países de menor desarrollo relativo es el riesgo de un gran aumento del precio de los alimentos más allá de las crisis financieras recurrentes en cada

¹⁸ La disminución de los costos salariales se logra mediante la disminución del empleo y la desregulación laboral. La competencia en las condiciones de la globalización actual acentúa la poca capacidad de generar empleo, agudizada adicionalmente por los procesos de privatización, desnacionalización, concentración y centralización de capitales.

década. No obstante, encontramos que dentro de la agenda internacional se han expandido los temas de seguridad en un rango mayor de temáticas: las dinámicas cambiantes en materia de proliferación de armas, la capacidad cada vez mayor de actores transnacionales que operan por encima de los parámetros de los sistemas estatales y dan lugar a retos interestatales, intraestatales y transnacionales.

Con la ampliación de la agenda de seguridad, se han multiplicado las aproximaciones teóricas a los estudios de seguridad hemisférica, nacional e internacional. Otras vertientes rescatan las visiones de la toma de decisiones, la visión neoinstitucional o la de organismos y regímenes internacionales que dan lugar al desarrollo temático de la disciplina.

Muchas de las amenazas globales a la paz y la seguridad surgen no tanto por enfrentamiento entre países sino dentro del desorden en los estados, sociedades y civilizaciones con expresiones étnicas, raciales, religiosas, lingüísticas, etc. Sin embargo, la agenda ampliada en materia de la seguridad nacional ha hecho que se incluyan actualmente los temas de los recursos, el ambiente y la demografía dentro de los problemas cada vez más interconectados en la agenda mundial (Brown 2007: 37 y 45).

Por ello, hay quienes prefieren hablar en la actualidad de estudios sobre la “ecopolítica”, entendida por la vinculación entre lo humano/socio-político y lo natural/sistemas-biofísicos, como un nuevo paradigma dentro de los estudios de la vida global. De esta manera se reconoce que la política y, en este caso, las relaciones internacionales, son parte del sistema natural (biosistema) en el que todas sus interacciones son significativas y, por tanto, sujetas de estudio. De aquí la preocupación, años después del final de la Guerra Fría, por la interdependencia biofísica compleja, que parte de visiones con las que se puede abordar el cambio climático, por ejemplo, que se prioriza en la agenda actual como una preocupación global.

Esto no significa necesariamente que se trate de una postura más altruista sino de un mecanismo práctico por enfrentar y lograr una mayor “gobernanza” hacia los problemas ambientales (Kavalsi 2011: 2 y 9) y explica la decisión de promover una acción colectiva que requiere de la voluntad de los gobiernos pero también de la cooperación mutua de diversos sectores sociales.

Entre otro de los principales temas de estudio, se encuentran los países emergentes, donde se hallan los llamados BRIC (Brasil, Rusia, India y China), que tienen en común una gran población, territorio, ejercen presión importante sobre el mercado mundial y cuentan con un alto PIB per cápita.

Aunque ya no se habla de países del tercer mundo, sino más bien de países emergentes, encontramos, en otra región, la del África subsahariana, economías que

luego de largos periodos de conflictos armados están dando lugar a que se perciban como potencialmente destacadas. Se trata de los llamados Leones Africanos, según los expertos: Botswana, Sudáfrica, Uganda, Mauricio y Nigeria, al sur del Sahara; y Egipto, Argelia, Marruecos, Libia y Túnez, en el África del Norte. En este sentido, África puede ser un polo mundial de crecimiento en los años venideros. África al sur del Sahara ya ha superado la tendencia mundial registrada en 2010, con un producto del 4.7%, frente a un aumento mundial del 3.9%. Con la mira en el porvenir, se prevé que el crecimiento de África al sur del Sahara se mantenga en estos países con un mínimo 6% anual de crecimiento (Schneiderman 2011).

The Economist (2011) llamó la atención respecto a que las economías de más rápido crecimiento en la primera década del nuevo milenio se localizaron en países del África subsahariana entre los que menciona a Angola, Etiopía, Chad, Mozambique y Ruanda; todos ellos con tasas de crecimiento anual del 8%, que la convierte en una de las zonas de acelerado despliegue económico en el mundo en los próximos veinte años.¹⁹ En otras áreas geográficas, como las del sudeste asiático, el desarrollo económico seguirá distinguiéndolas como las de mayor crecimiento mundial.

Otros temas prioritarios dentro de la agenda internacional conciernen al análisis, prevención y respuesta frente al terrorismo, caracterizado como un fenómeno y una amenaza global que únicamente puede ser atendido mediante la cooperación internacional por tratarse de eventos transnacionales. Las medidas en cada Estado dependerán de la aplicación de la ley, la capacitación y el fortalecimiento de sus aparatos de inteligencia, la vigilancia y garantía de la seguridad fronteriza y del transporte, la diplomacia, la defensa, así como del congelamiento de las cuentas y financiación del terrorismo y la creación de capacidad jurídica, ya sea que la lucha se centre contra la amenaza terrorista²⁰ como tal o frente al terrorismo químico, biológico, radiológico o nuclear.

En materia de desarme nuclear, el Tratado de Reducción de las armas estratégicas ofensivas (de mayo de 2002), obliga a los Estados Unidos y a Rusia a reducir las ojivas nucleares estratégicas desplegadas en casi dos tercios al 31 de diciembre

¹⁹ En la década pasada el PIB en África creció a 5.7%, mayor al 3.3% de América Latina pero más bajo que el 7.9% del Asia emergente.

²⁰ Terrorismo se define como "cualquier acción que pretende causar muerte o daño serio a una población civil (o no combatientes) y cuando el propósito de estas acciones es intimidar a una población, a un gobierno o a una organización internacional para que haga (o se abstenga de hacer) una acción determinada". En este sentido, han aparecido actores no estatales, incluso transnacionales, que intimidan y afectan determinadas políticas de los Estados. Para analizar las precondiciones de aparición del terrorismo, véase el artículo "Terrorism and Global Security", de Crenshaw (2007: 68).

de 2012. A pesar de que existen las zonas libres de armas nucleares (ZLAN) que se oponen a producir, almacenar, instalar, probar o desplegar armas nucleares en sus territorios –concretamente, en zonas como Australia (Tratado de Rarotonga), el sur de Asia Oriental (SEANWFZ), la zona africana libre de armas nucleares (Tratado de Pelindaba) y América Latina (Tratado de Tlatelolco)–, el rápido despliegue tecnológico y las constantes amenazas internacionales han incidido en que se priorice el desarrollo nuclear con fines pacíficos, energéticos y militares.

Un acuerdo adicional estableció una zona libre de armas nucleares en Asia Central (CANWFZ), firmado el 8 de septiembre de 2006. No obstante estos acuerdos, la creciente escalada de tensión entre las dos Coreas ha puesto al sistema internacional al borde de un enfrentamiento bélico con repercusiones mundiales.

En materia de cooperación internacional, se ha centrado la atención en el tema de la detección y prevención del contrabando y la trata de personas, así como en los delitos transnacionales conexos, que son vistos como parte de la esclavitud del siglo XXI, a partir de redes regionales e intercontinentales. Existen diversas definiciones sobre este tema, pero es a partir de la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional y sus dos protocolos complementarios –uno sobre la trata de personas (en especial sobre mujeres y niños) y el segundo contra el tráfico ilícito de migrantes (Palermo 2000)– que se tiene una definición consensuada. En la mayoría de los casos se obliga a una persona sexualmente (79%) o laboralmente (18%), delitos que atentan contra los derechos humanos fundamentales y requieren esquemas de justicia penal y de urgente atención a las víctimas (*Informe Mundial sobre la Trata de Personas* 2009).

La creciente importancia durante los últimos años del cambio climático global obliga a determinados gobiernos a comprometerse con la Convención Marco sobre Cambio Climático (1994), como resultado del aumento de concentraciones de gases invernadero (dióxido de carbono, metano, óxidos nitrosos y clorofluorocarbonos) que hacen aumentar la temperatura terrestre, y la necesidad de reducir las emisiones en el nuevo milenio a estándares de los años noventa. Con enunciados adicionales en el conocido Protocolo de Kyoto, nuevos protocolos se pueden implantar de acuerdo con el seguimiento de la reunión de Copenhague (2009) y en la reunión de Cancún (2010).

Por último, hay autores que afirman que los Estados están perdiendo las “guerras de la globalización” (Hernández Milián 2009), a saber: contra las drogas, contra el tráfico de personas, contra el tráfico de armas, contra el lavado de dinero y por proteger la propiedad intelectual. A estas “guerras” se deberían agregar otras cinco

que, si bien reciben menos impacto mediático, causan graves daños a la democracia y al desarrollo. Estas “guerras” se resumen en los siguientes ejes temáticos: tráfico de órganos, tráfico de especies en vías de extinción (particularmente de áreas protegidas), robo de obras del patrimonio histórico y cultural, movimiento y ubicación de desechos tóxicos en terceros países, y hasta, señalan autores (Hernández Milián 2009), contra el robo de vehículos, fenómeno de significación económica superlativa en regiones como la centroamericana.

Lo cierto es que las Naciones Unidas tienen tipificados más de veinte delitos concernientes a las acciones del crimen organizado y a las redes del narcotráfico mundial como parte de la llamada globalización del delito. A pesar de que el opio es producido principalmente en Afganistán, de los 55 000 millones de dólares de ganancia anual por la heroína solo el 5% queda en los agricultores; en el caso de la cocaína de Colombia, el 70% de los 72 000 millones de dólares traficados anualmente se quedan en los países de destino, por lo que son los países ricos quienes se benefician de este contrabando, principalmente los Estados Unidos, Canadá y países europeos (ONU 2011). Guerras por rutas y control de territorios son una constante mundial y una guerra sin precedente desatada por el gobierno mexicano en el último sexenio de gobierno ha llevado a un conflicto civil sin precedentes.²¹

REFLEXIONES FINALES

Es necesario que las relaciones internacionales dejen de analizarse únicamente desde la actuación de los estados-nación, ya que no son únicamente ellos los que establecen vínculos entre las naciones, pues sus poblaciones también crean relaciones significativas en el escenario internacional. Ahondar en la discusión colectiva dará la posibilidad de profundizar en los grandes debates de la actualidad.

Volcar la atención a los estados como principales artífices de la acción social en el ámbito internacional seguirá siendo importante; no obstante, se pueden destacar otros actores que han cobrado relevancia luego del auge del desarrollo científico-tecnológico de las últimas décadas, como son los actores de la sociedad civil organizada, bloques regionales, entidades federativas, estados que conforman la sociedad internacional o los propios regímenes internacionales, entre otros.

²¹ La cifra de las bajas alcanza 34 612 personas, entre militares y sicarios, números registrados por las bases de datos de dependencias como las secretarías de Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública Federal y Gobernación al momento de redactar este artículo.

La disciplina de las relaciones internacionales atraviesa, como parte de las ciencias sociales, por una etapa de redefinición de contenidos, que se delinean de acuerdo con diversos acercamientos y escuelas de pensamiento.

Los problemas globales plantean un enorme reto, ya que suponen reestructurar los patrones de producción y consumo actuales, el desplegar relaciones de cooperación y restablecer un proceso de toma de decisiones de nuevo tipo en los estados. De acuerdo con Martin Wight (Booth y Smith 1997), la teoría internacional se define como “una especulación tradicional acerca de la sociedad de los estados, de la familia de naciones y de la comunidad internacional”, en contraste con la teoría política que la concibe como una “especulación sobre el Estado”, al momento en que engloba aspectos de la teoría social, de la política, de la ética y de la economía.

Si tomamos el tema de la soberanía estatal, vemos que no basta con que la autoridad pública institucionalizada en un determinado territorio ejerza su jurisdicción, ya que los fenómenos transnacionales actualmente crean nuevas redes de contactos y, sobre todo, la aparición de nuevos actores y regiones que erosionan las fronteras nacionales concebidas tradicionalmente.

Sin embargo, más allá de la propia teoría política que ha fundamentado a la disciplina de relaciones internacionales sobre todo en países anglosajones, esta última ha recibido importantes aportaciones de la teoría social en general debido a la necesidad de complementar visiones ahondando en la discusión colectiva con otras disciplinas afines, lo que da lugar a un acercamiento multidisciplinar, para poder ahondar en las relaciones internacionales de nuestro tiempo.

REFERENCIAS

- Banco Mundial. 2010. *World Development Indicators 2010*. Washington: Banco Mundial.
- BARÓ, Silvio. 1997. *Globalización y desarrollo mundial*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- BOAHEN, A. Adu. 1982. *El colonialismo en África: su impacto y significado*. En *Historia General de África*. Cap. 30. Vol. VII. España: UNESCO.
- BOOTH, Ken; y Smith, Steven. 1997. *International Relations Theory Today*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- BROWN, Michael. 2007. “New Global Dangers”. En *Leashing the Dogs of War*. De Crocker, Chester A.; Hampson, Fen Osler; y Aall, Pamela (eds.). Washington, D.C.: United States Institute of Peace Press.

- CALDUCH Cervera, Rafael. 1993. "La política exterior de los Estados". En *Dinámica de la sociedad internacional*. De Calduch Cervera, Rafael. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- CARRIÓN Rabasco, Jesús; y Verger Planeéis, Toni. 2006. "Amistades peligrosas: empresas transnacionales, poder político y poder mediático". En *Pueblos. Revista de información y debate. Asociación Paz con dignidad*. 17 de julio. Disponible en [www.revistapueblos.org/spip.php?article421]. México.
- CID Capetillo, Ileana. 1998. "La discusión sobre los actores en el escenario internacional". En *Revista de Política y Cultura*. N.º 10. Junio. México: UAM.
- COX, Kevin R. 1997. "Spaces and Globalization. Reasserting the Power of the Local". En "Théories, idéologies et problèmes internationaux. *Spaces and Globalization. Reasserting the Power of the Local*". De Hélene Pellerin. Reseña publicada en *Études internationales*. Vol. XXX. N.º 1. Marzo de 1999. Pp. 146-148.
- CRENSHAW, Martha. 2007. "Terrorism and global Security". En *Leashing the Dogs of War*. De Crocker, Hampson y Aall (eds.). Edición citada.
- DUCHACEK, Ivo D. 1990. "Perforated Sovereignities: Towards a Typology of New Actors in International Relations". En *Federalism and International Relations: Conflict and Cooperation*. De Michelmann, Hans J.; y Soldatos, Panayotis (eds.). Oxford (New York): Clarendon Press.
- _____. 1984. "The International Dimension of Subnational Self-Government". En *Publius. The Journal of Federalism*. Vol. 14. N.º 4. Autumn. Federated States and International Relations. Oxford: Oxford University Press. Pp. 5-31. Disponible en [http://www.jstor.org/stable/3330188?&Search=yes&searchText=Duchacek&searchText=Ivo&list=hide&searchUri=%2Faction%2FdoAdvancedSearch%3Fq0%3DIvo%2BDuchacek%26f0%3Dau%26c1%3DAND%26q1%3D%26f1%3Dall%26acc%3Don%26wc%3Don%26Search%3DSearch%26sd%3D%26ed%3D%26la%3D%26jo%3D&prevSearch=&item=10&ttl=30&returnArticleService=showFullText].
- Economist Intelligence Unit (EIU). 2011. "Paso a los leones africanos". en *La Jornada*. 18 de enero. México: Desarrollo de Medios. Disponible en línea [http://www.jornada.unam.mx/2011/01/18/index.php?section=economia&article=031n1eco].
- FRAGA, Rosendo. 2009. "El gasto en defensa en Iberoamérica". En *Bitácora exterior. Blog sobre la política exterior y la inserción efectiva de Colombia en el Sistema Internacional*. Sábado 7 de febrero. Artículo disponible en [bitacoraexterior.blogspot.com/2009/02/el-gasto-en-defensa-en-iberoamerica.html].
- DÁVALOS López, Elisa. 1997. "Las economías externas, lo local y lo global en la teoría sobre la región". En *Revista de Relaciones Internacionales*. N.º 73. Enero-abril.

- DOUGHERTY, James; y Pfaltzgraff, Robert. 2001. *Contending Theories of International Relations. A Comprehensive Survey*. USA: Longman.
- El Financiero*. 2010. "Empresas transnacionales, principales fuentes de financiamiento; México ocupa el duodécimo lugar en el mundo". Miércoles 25 de enero.
- HERNÁNDEZ Milián, Jairo. 2009. "El crimen organizado en América Latina y el Caribe: mapeo del caso centroamericano". Ponencia en el seminario 'El crimen organizado en América Latina y el Caribe: amenazas y perspectivas'. México: Fundación Friedrich Ebert. Ciudad de México. 24-26 de junio de 2008.
- HETTNE, Bjorn. 1996. "Globalization, the New Regionalism and East Asia". Ponencias seleccionadas presentadas en la Universidad de las Naciones Unidas. Seminario Global 1996. Shonan Session. Septiembre 2-6. Hayama (Japón)
- HIRST, Paul; y Thompson, Grahame. 1996. *Globalization in Question. The International Economy and the Possibilities of Governance*. UK: Polity Press.
- HOLTON, Robert. 1998. *Globalization and the Nation-State*. USA: St Martin's Press.
- HURRELL, Andrew. 1997. "International Political Theory and the Global Environment". En *International Relations Theory Today*. De Booth, Ken; y Smith, Steve. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Informe Mundial sobre la Trata de Personas*. 2009. Resumen Ejecutivo. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- KAPLAN, Marcos. 2002. *Estado y globalización*. México: IJ-UNAM.
- KAVALSKI, Emilian. 2011. "From the Cold War to Global Warming: Observing Complexity in IR". En *Political Studies Review*. Vol. 9. Enero. Hoboken (New Jersey): Wiley-Blackwell/Political Studies Association. Pp. 1-12.
- KEATING, Michael. 2001. *Nations Against the State*. New York: Palgrave.
- KEOHANE, Robert. 1993. *Instituciones internacionales y poder estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano. Colección de Estudios Internacionales.
- _____; y Milner, Helen. 1996. *Internationalization and Domestic Politics*. UK: Cambridge University Press.
- KRASNER, Stephen. 1999. "Sovereignty: Organized Hypocrisy". Princeton: Princeton University Press.
- La Jornada*. 2008. "Las 10 empresas transnacionales más grandes". Miércoles 24 de diciembre. México: Desarrollo de Medios.
- LEVY, Jack. 2007. "International Sources of Interstate and intrastate War". En *Leasing the Dogs of War*. De Crocker, Hampson y Aall (eds.). Edición citada.

- MORGENTHAU, Hans. 1986. *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.
- Notimex. 2010. “Las mayores ganancias del narcotráfico se quedan en los países ricos: onu”. 17 de junio. México: Notimex.
- PUTNAM, Robert D. 1988. “Diplomacy and Domestic Politics: the Logic of Two-Level Games”. En *International Organization*. Vol. 42. N.º 3. Summer. Cambridge (Mas.): The MIT Press/World Peace Foundation. Pp. 427-460.
- SACHS, Goldman. 2011. “Our thinking”. Disponible en línea: [<http://www2.goldmansachs.com/ideas/brics/index.html>].
- SCHNEIDERMAN, R.M. 2011. *Davos: Robert Zoellick habla sobre los desafíos que encara el mundo*. Washington: Grupo del Banco Mundial. 23 de enero. Disponible en línea: [<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSPANISH/0,,contentMDK:22817024~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>].
- UNCTAD. 2011. *World Economic Situation and Prospects 2011. Global outlook*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas. Disponible en línea: [http://www.unctad.org/en/docs/wesp2011pr_en.pdf].
- XINHUA. 2007. “Consecuencias del presupuesto de defensa récord de Bush para 2008”. 9 de febrero. Agencia de Noticias China Xinhua. Disponible en línea: [www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2007-02/09/content_386969.htm].